

CONDICIONES Y RESTRICCIONES PUBLICACIONES REVISTA VIDA SANA.

- Toda pauta comercial publicada en la revista vida sana es responsabilidad de la empresa anunciante.
- El Anunciante debe verificar el texto, diseño o arte de cada aviso, antes de su publicación; por lo anterior, no se aceptan reclamos con posterioridad.
- COLSUBSIDIO no se responsabiliza de los perjuicios que puedan llegar a causarse en el evento que las mismas no puedan efectuarse por fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otro evento.
- El Anunciante y/o Agencia será responsable del contenido y de toda reclamación que se presente por todo concepto del uso o violación de marcas, patentes, dibujos derechos sobre creaciones, signos, modelos, etc., y en general todo lo que comprenda propiedad industrial e intelectual, así como también lo contenido en el decreto **4320 de 2004**, y demás legislación aplicable.
- En el caso que el anunciante publique un descuento en una sección diferente a foto ofertas, aplicara la vigencia especificada en cada pauta.
- Todas las foto ofertas publicadas en la revista vida sana son validas del 10 al 9 de cada mes o hasta agotar existencias.
- Descuento no acumulable con otras promociones.
- No valido para Jueves Vital y descuentazo vital.
- Máximo 5 unidades de la misma referencia por transacción y por cliente.

- El número de unidades disponibles indicadas por producto, se encuentran distribuidos en los puntos de venta de acuerdo al formato de cada droguería.
- Los productos que se pautan y publicitan son medicamentos por tanto no exceder su consumo, leer indicaciones y contraindicaciones en la etiqueta y si los síntomas persisten consulte a su medico.
- Las ofertas de productos de retail publicadas en la revista vida sana son validas únicamente en droguerías independientes.
- Los productos de la categoría "*naturales*" publicados en la revista vida sana aplican únicamente en las siguientes droguerías:

DROGUERIA UNICENTRO DE OCCIDENTE
DROGUERIA DORADO
DROGUERIA PLAZA IMPERIAL
DROGUERIA CALLE 63
DROGUERIA USAQUEN
DROGUERIA CALLE 26
DROGUERIA DEP MAZUREN
DROGUERIA CC SANTA FE
DROGUERIA COUNTRY
SUPERFARMACIA CALLE 67
DROGUERIA ALMIRANTE COLON
DROGUERIA PLAZA AMERICAS
DROGUERIA CENTRO C. BULEVAR NIZA
DROGUERIA PRIMERO DE MAYO
DROGUERIA HAYUELOS
DROGUERIA CIUDAD SALITRE
DROGUERIA PORTAL DEL NORTE
DROGUERIA CC LA GRAN ESTACION
DROGUERIA SUBAZAR
DROGUERIA DEP VILLA ALSACIA
DROGUERIA PUENTE AEREO
DROG DEP UBATE
DROGUERIA MINICIUDADELA
DROGUERIA SHOW PLACE
DROGUERIA SANTA ISABEL
DROGUERIA CALLE 90

DROGUERIA NIZA
DROGUERIA CALLE 72
DROGUERIA RESTREPO
DROGUERIA 20 DE JULIO
DROGUERIA GALERIAS
DROGUERIA CABRERA
DROGUERIA SANTA BARBARA
DROGUERIA PONTEVEDRA
DROGUERIA DEP LA MESA
DROGUERIA SOACHA
DROGUERIA QUINTA CAMACHO
DROGUERIA SANTA LIBRADA
DROGUERIA TUNAL
DROGUERIA CHIQUINQUIRA
DROGUERIA COLINA CAMPESTRE
DROGUERIA FUSAGASUGA
SUPERFARMACIA CALLE 100
DROGUERIA FUNZA
DROGUERIA CEDRITOS
DROGUERIA CALLE 122
DROGUERIA AVIANCA
DROGUERIA DEP TIERRA GRATA
DROGUERIA C.C. CENTRO CHIA
DROGUERIA MERCURIO SOACHA
DROGUERIA CIUDAD ROMA
DROGUERIA VENECIA
DROGUERIA QUIRIGUA
DROGUERIA FERIAS
SUPERFARMACIA CALLE 127
DROGUERIA DEP CALLE 116
DROGUERIA IND. AV CHILE
DROGUERIA GIRARDOT
DROGUERIA DEP CHICALA
DROGUERIA CENTRO
DROGUERIA ESPECTADOR
DROGUERIA SAN PATRICIO
DROGUERIA CAPILLA
DROGUERIA ASOC MEDICA ANDES
DROGUERIA OVIEDO MEDELLIN
DROGUERIA IND. TINTAL
SUPERFARMACIA CEDRO 140
DROGUERIA ROSALES